

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPANTANER S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del año 2017 y siendo las 10:00, en las oficinas principales de la compañía ubicada en la calle Alhambra, de la Parroquia Calderón de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPANTANER S.A.**

Preside la presente Junta el señor GONZALON REYES JOHN PAUL, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Alex Javier Morales Aguilar, quien es el Gerente General de la misma.

Seguidamente la Presidencia dispone que se dé lectura a la convocatoria publicada el día lunes 3 de abril de 2017 en el Diario La Hora de amplia circulación esta ciudad de Quito, la misma que se encuentra en la sección Judicial C4, la cual textualmente dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPANTANER S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la de la Compañía de transporte TRANSPANTANER S.A., para que concurran el día miércoles 11 de abril de 2017, a partir de las 10H00, en los parqueaderos de la misma ubicado en la calle Alhambra de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, donde se llevará a cabo la Junta General Ordinaria de accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Informe del Gerente General
- 4.- Informe de Comisario del ejercicio económico 2016
- 5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017
- 6.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Se convoca de manera especial al señor VINUEZA VINUEZA GERMAN EDUARDO , Comisario de la Compañía:
Quito, 11 de abril de 2017,

Atentamente,
Alex Javier Morales Aguilar
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA TRANSPANTANER S.A.

Por Presidencia se pone a consideración de los asistentes a la junta general el orden del día. Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y declaran que están lo suficientemente informados sobre el mismo.

La presidencia dispone que la Junta General Ordinaria delibere y resuelva sobre el primer punto del orden del día:

1.- Constatación del Quorum.-

Inmediatamente se dispone que por Secretaría se constate y verifique la presencia del quórum asistente a la misma, a lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente. Luego de verificar el quórum de accionistas asistentes, el Secretario certifica que se encuentra presentes 10 accionistas, que representan el 99,75 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- Informe del Presidente.-

Toma la palabra el señor GONZALON REYES JOHN PAUL, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes intercambian opiniones y seguidamente resuelven unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

3.- Informe del Gerente General.-

Toma la palabra el señor Alex Javier Morales Aguilar, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes intercambian opiniones y seguidamente resuelven unanimidad aprobar el informe presentado por el señor administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Junta, conforme lo dispone la ley.

4.- Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.

Seguidamente la presente Junta, procede a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor VINUEZA VINUEZA GERMAN EDUARDO, Comisario de la compañía, quien presenta su informe a la presente junta de accionistas. Luego del conocimiento del Informe de la señora Comisaria de la compañía, los accionistas por unanimidad aprueban dicho informe. Del informe, el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia certificada se adjuntará al expediente de actas de la compañía.

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017

Acto seguido, toma la palabra el señor TENENUELA ASADOBAY MIGUEL, accionista de la compañía, quien mociona designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017, nuevamente al señor VINUEZA VINUEZA GERMAN EDUARDO. La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes luego de la votación correspondiente, unánimemente deciden designar comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2017, al señor VINUEZA VINUEZA GERMAN EDUARDO.

Se deja constancia que el señor Gerente General de la compañía no ha votado sobre este punto, por así disponerlo el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

6.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2016, para su análisis y aprobación.

La presente Junta, una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día y al no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la junta y leída que fue el acta, siendo las ---hH55, los accionistas presentes, por unanimidad, aprueban y ratifican en todo su contenido el acta de junta general de la presente Junta.

Se adjunta al expediente de la presente junta, los siguientes documentos:

- El listado de asistentes a esta junta general, debidamente firmado por los accionistas.
- La convocatoria publicada el 3 de abril de 2017, en el Diario LA HORA.

Para constancia, suscriben la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy 18 de marzo de 2017, el señor Gerente General conjuntamente con el señor Presidente de la COMPAÑIA TRANSPANTANER S.A.



SR. ALEX JAVIER MORALES AGUILAR
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA-SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. GONZALON REYES JOHN PAUL
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA- PRESIDENTE DE LA JUNTA